

## OFERTA DE BECA DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica en Resistencias a Antivirales de Acción Directa frente al Virus de la Hepatitis C, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al Proyecto “*Relevancia clínica e impacto económico de la correcta asignación del genotipo/subtipo del virus de la Hepatitis C en la Era de los antivirales de acción directa*”, proyecto financiado por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud de la Consejería de Salud, con nº de expediente PI0411/2014.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de Grado en Biología, con especialización en biología sanitaria, siempre y cuando hayan obtenido el título en los últimos 4 años.

**Se valorará positivamente:**

- Conocimientos de técnicas de biología molecular, extracción de ADN, PCR, qPCR y genotipado,
- Experiencia en virus de la hepatitis.
- Conocimiento de las técnicas y aparatos utilizados en laboratorio de microbiología molecular.
- Formación en resistencias a antiretrovirales y antivirales de acción directa frente al virus de la hepatitis C.
- Experiencia en investigación en taxonomía molecular.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

**Carácter de la beca:** Las persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 3 meses, con posibilidad de prórroga, según Plan de Formación.

**Objeto de la beca:** Formación práctica en Resistencias a Antivirales frente al VHC.

**Cuantía de la beca:** El seleccionado/a percibirá una retribución de 500,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "Beca 12/2016". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

***Criterios de valoración:***

1. Expediente académico: 20%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal: 20%

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador Responsable del proyecto.
- Responsable de RRHH de FIBAO.

Granada, a 19 de Febrero de 2016

 FIBAO  
FUNCIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIZANTINA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
Y EL ANDRHO OTERO  
Dr. Azpitarte **EL GERENTE**  
18012 Granada  
CIF: G-18374199